

## **TERMINOS DE REFERENCIA**

**UNODC: 091/2012**

**Título:** Coordinador Técnico de Proyecto

**Duración:** 12 meses (posibilidades de Extensión)

**Lugar de trabajo:** Lima, Perú

---

### **Funciones y responsabilidades**

Bajo la directa supervisión del Representante Regional de UNODC, el Coordinador Técnico ejercerá las siguientes funciones:

1. Coordinar la elaboración de planes y programas de trabajo del proyecto.
2. Supervisar el conjunto de las actividades del proyecto.
3. Coordinar los aspectos técnicos y administrativos para la implementación de las actividades programadas en los países beneficiarios y velar por una eficiente ejecución de las actividades.
4. Mantener comunicación con las delegaciones de la UE en los países beneficiarios, para coordinar los aspectos, administrativos y técnicos de las actividades.
5. Establecer y mantener comunicación con las instituciones nacionales de contrapartida de los países beneficiarios para la coordinación técnica y estratégica de las actividades.
6. Establecer vínculos de colaboración y trabajo con las instituciones estratégicas; eg: BKA, DEA, CICAD-OEA etc
7. Coordinar con el PNUD la correcta ejecución de los aspectos administrativos relativos a recursos humanos, financieros, equipamiento e infraestructura para las actividades en los países beneficiarios.
8. Elaborar documentos técnicos e informes periódicos requeridos, en particular los informes financieros requeridos por la UNODC y la UE.
9. Coordinar con los responsables técnicos de los estudios planificados y los consultores especialistas reclutados por el proyecto.
10. Supervisar y apoyar la ejecución de las investigaciones, estudios y trabajos bajo contratos/convenios.

11. Supervisar la organización, implementación y seguimiento de las actividades de formación, información, abogacía, talleres, y reuniones requeridos por el proyecto.
12. Velar por la plena implementación de las actividades del proyecto y la estricta aplicación de las normas vigentes de NN.UU
13. Apoyar la gestión en la movilización de recursos en los países beneficiarios y ante los organismos pertinentes.
14. Representar al Proyecto en gestiones ante organismos públicos y privados de los diferentes países relacionados con el proyecto;
15. Actuar de enlace con organismos relevantes como Ministerios, instituciones de lucha contra las drogas, Policía Nacional etc.
16. Velar por los equipos y bienes del proyecto.
17. Evaluar periódicamente al personal a su cargo.
18. Otras funciones encomendadas por el Representante para la buena marcha del proyecto.

### **Requisitos**

- Profesionalismo – buen conocimiento y comprensión de los conceptos y aspectos relevantes al tráfico ilícito de drogas y en particular el control de los químicos precursores y el desvío del mercado lícito;
- Habilidad - para efectuar una muy buena labor de investigación analítica y capacidad para identificar y contribuir a la solución de problemas/asuntos, conocimiento y experiencia en el uso de diferentes metodologías y fuentes de investigación, incluyendo las fuentes de carácter electrónica como el Internet, intranet y otras bases de datos; para pensar formas innovadoras y nuevas, para promover y persuadir a otros considerar nuevas ideas;
- Planificación y organización – de su propia carga de trabajo, manejar prioridades en conflicto y un uso racional y eficiente del tiempo; habilidad para organizar e implementar actividades y resultados; habilidad para monitorear el progreso de actividades y cumplir con los plazos;
- Creatividad – habilidad para generar nuevas formas y un abanico de opciones diferentes para resolver problemas y cumplir plazos; generar opciones distintas para resolver problemas e identificar las necesidades de nuestro público objetivo;
- Disposición - para estar a la vanguardia de los nuevos desarrollos concernientes a la prevención del desvío de los químicos precursores;
- Capacidad - para identificar, compartir y diseminar las mejores prácticas y metodologías;
- Comunicación – excelente habilidad para comunicarse en español e inglés (hablada y escrita), incluyendo la capacidad para redactar informes técnicos, estudios y comunicaciones dirigidos a diferentes contrapartes y articular ideas de una manera clara y concisa; Otro idioma de Naciones Unidas es un plus
- Conocimiento tecnológico - tener excelente conocimiento del manejo de diferentes programas y aplicaciones de computación, especialmente procesamiento de textos y hojas de cálculo: Microsoft Office (Word, Excel, Power Point y Project)
- Saber trabajar en equipo – tener buenas relaciones interpersonales y habilidad para establecer y mantener una efectiva participación y relaciones de trabajo con sus

colegas en un ambiente multi-cultural, multi-étnico y respetando la diversidad y el género.

- Disponibilidad para trabajo a tiempo completo y para viajar a países de la región.

## **Calificaciones**

Formación superior en ciencias sociales o exactas, y/o formación equivalente en las escuelas de Policía, aduanas o demostrada experiencia equivalente en cargos similares en proyectos internacionales.

Mínimo 08 años de experiencia de trabajo en el tema de lucha contra las drogas en el Sistema de Naciones Unidas (de preferencia) y/o Cooperación Internacional.

Excelente conocimiento de la problemática regional y mundial del desvío de precursores químicos para la elaboración de drogas naturales y sintéticas. Conocimiento de la problemática en los países de América latina y el Caribe.

Buen conocimiento de procedimientos de administración y normas del Sistema de las Naciones Unidas y de la Unión Europea, y de la cooperación internacional en general. Conocimiento de metodologías de monitoreo y evaluación.

Mínimo 08 años de demostrada experiencia en la gestión de proyectos de Sistema de Naciones y/o Cooperación Internacional, con capacidad de liderazgo y negociación, de interlocución con autoridades y funcionarios de alto nivel a nivel nacional e internacional.

Dominio Avanzado de Inglés y Francés. (escrito y hablado).

## **Viajes**

De ser necesario, el coordinador técnico deberá viajar a los países beneficiarios para cumplir con las tareas señaladas anteriormente. Los costos serán cubiertos por el proyecto bajo las normas vigentes de las Naciones Unidas.